



40
40 1/24
31

TM TAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

Señor
JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-032940- -00003-0000

Fecha: 2010-04-14 16:15:58 Dep. 2020 DIR.NUEVAS
Tra 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 24

REF: EXPEDIENTE :07-32940
TITULO : "EMPAQUE PARA PROTEGER ROPA INTERIOR "
ACTUACIÓN: RESPUESTA A EXAMEN DE PATENTABILIDAD
OFICIO :2990

CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.17.117.818 expedida en Bogotá, Abogado titulado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 17.402 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado de los señores: CATALINA CAMPILLO y DANIEL ROSAS según poder debidamente conferido y legalizado, adjunto a las diligencias administrativas de la referencia.

Encontrándome dentro del término legal comparezco para responder el oficio de Requerimiento No. 2990 notificado el 04 de marzo del 2010, del Examen de Patentabilidad emanado de esa Oficina, y con fundamento en el Artículo 85 en concordancia con el artículo 45 de la Decisión 486 de 2.000 de C.A.N, damos respuesta en los siguientes términos:



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com



41 2
41

TM TAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

4.- DE LA SOLICITUD DE PATENTE

3.1 Reivindicaciones

Para atender el requerimiento y sugerencias del señor examinador respecto a la claridad de las reivindicaciones y según lo establecido por el Art.30 de la Decisión 486 se hacen las siguientes aclaraciones:

Se presenta nuevo Pliego reivindicatorio, donde se reorganizan las reivindicaciones, que consta de cuatro reivindicaciones que reemplaza el capítulo reivindicatorio presentado inicialmente de doce reivindicaciones, en las cuales se describen las características efectivamente novedosas que caracterizan el modelo de utilidad, de modo que se especifican claramente los elementos del estado del arte (preámbulo de la reivindicación) y las características esenciales del modelo de utilidad, con el fin de cumplir con los requisitos de claridad exigidos por el artículo 30 de la Decisión 486 de la CAN., por lo que se presenta:

- Nuevo capítulo reivindicatorio,
- Nuevo capítulo descriptivo
- Nuevo título

NUEVO TITULO:

**"EMPAQUE PARA PROTEGER ROPA INTERIOR CON
CREMALLERA PARA PLEGAR EN UN SOLO PLANO "**



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com



42 3
42 41

TM TAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

Todo este replanteamiento no implica una ampliación de la protección que corresponde a la divulgación contenida en la solicitud inicial de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 de la Decisión 486 de la CAN.

5. Análisis de patentabilidad

5.1 Novedad

Con el propósito de defender la novedad de nuestra solicitud en comparación con el documento encontrado D1 "Garment storage receptacle" US 6761291 se procede a presentar los argumentos que demuestran la novedad del "EMPAQUE PARA PROTEGER ROPA INTERIOR CON CREMALLERA PARA PLEGAR EN UN SOLO PLANO" de la presente Patente de Modelo de Utilidad.

La patente de Modelo de Utilidad de la presente solicitud ubica la prenda tipo brasier en la parte posterior (14) del empaque (8) utilizando dos protuberancias acoplables y removibles con forma de dos medias esferas en espuma de alta densidad que actúan como soporte de las copas (16) de los brasieres, por su parte la patente D1 US 6761291 ubica las prendas de ropa íntima en la base (12) del recipiente de almacenamiento y utiliza una serie de elementos que agregan peso, volumen y ocasionan dificultad para el almacenamiento y transporte.

La patente de la presente solicitud esta conformada por un empaque (8) con dos protuberancias acoplables removibles (15) en forma de dos medias esferas en espuma de alta densidad, estas protuberancias internas (15) van adheridas al



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com



43
4
43
42

TM TAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

interior del empaque (8) por medio de un mecanismo de acople (17) ubicado en el lado posterior (14), que puede ser un velcro o un botón que permite la remoción o reemplazo de las protuberancias acoplables (15) utilizadas como soporte de las copas (16) de los bresieres, mientras la patente D1 US 6761291 utiliza unos elementos de soporte (16) y elementos de soporte (18) giratorios los cuales van introducidos en unos orificios (17) y orificios (19) ubicados en la base del recipiente de almacenamiento (10), estos elementos de soporte (16) y elementos de soporte (18) están conformados por un miembro (30) que sirve como soporte de las copas de un brasier conectado a un disco en forma de base (32); La patente de la presente solicitud tiene un único elemento compacto fijo llamado protuberancia interna (15) el cual soporta las copas del brasier protegiéndolas y moldeándolas, mientras que la patente D1 US 6761291 tiene un elemento de soporte (16) y elemento de soporte (18) conformado por varios elementos como un miembro (30), un disco en forma de base (32) giratorio.

La patente de la presente solicitud tiene una cremallera oculta (19) que permite plegar el empaque (8), cuando esta cremallera (19) esta cerrada como se observa en la figura 5, el empaque (8) mantiene su forma estructural con forma de rectángulo manteniendo el brasier protegido y moldeado, pero si la cremallera oculta (19) se abre, el empaque (8) se puede plegar en un solo plano según figura (12) ó figura (13) para ser guardado en cualquier parte ocupando poco espacio en el almacenamiento, mientras la patente D1 US 6761291 siempre conserva su forma como una caja rectangular con gran volumen que ocupa un espacio innecesario cuando se desee guardar



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com



44
44 3
43

TM TAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

Las diferencias presentadas entre la patente de la presente solicitud y la segunda alternativa del documento D1 US 6761291

En la patente de la presente solicitud el empaque para proteger ropa interior (8) es resistente a la presión, tipo caja rectangular, semiflexible, plegable y fabricado en telas o cueros (20) con refuerzo de polipropileno (21) y capa de espuma (22) en los lados laterales (11), y laterales (13), en el lado frontal (12), en el lado posterior (14) y en la tapa superior (10).

Por su parte la segunda alternativa del documento D1 US 6761291 está formada por neopreno semi-rígido, sobre los cuales se forma la prenda que se va a guardar, identificando una diferencia notoria en el tipo de material de construcción con la patente de la presente solicitud.

La patente de la presente solicitud tiene una cremallera oculta (19) que permite plegar el empaque (8), cuando esta cremallera (19) esta cerrada como se observa en la figura 5, el empaque (8) mantiene su forma estructural con forma de rectángulo manteniendo el brasier protegido y moldeado, pero si la cremallera oculta (19) se abre, el empaque (8) se puede plegar en un solo plano según figura (12) ó figura (13) para ser guardado en cualquier parte ocupando poco espacio en el almacenamiento, mientras la segunda alternativa del documento D1 US 6761291 siempre conserva su forma como una caja rectangular con gran volumen que ocupa un espacio innecesario cuando se desee guardar.

Con el propósito de defender la novedad y actividad inventiva de nuestra solicitud en comparación con los documentos encontrados, particularmente documento D1 US 6761291 se procede a presentar los argumentos que



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com



TM TAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

demuestran la novedad del empaque para proteger ropa interior de la presente invención.

La patente de la presente solicitud tiene una cremallera oculta (19) que proporciona gran versatilidad en el almacenamiento y transporte del empaque para proteger ropa interior, la funcionalidad que agrega esta cremallera permite plegar el empaque (8) en un solo plano como lo indican las figuras (12) ó figura (13); cuando esta cremallera (19) esta cerrada como se observa en la figura 5, el empaque (8) mantiene su forma rectangular manteniendo el brasier protegido y moldeado debido a su resistencia y practicidad, pero si la cremallera oculta (19) se abre, el empaque (8) se puede plegar en un solo plano según figura (12) ó figura (13) para ser guardado en cualquier parte ocupando poco espacio en el almacenamiento.

Con la modificación propuesta en el nuevo capítulo reivindicatorio la presente invención cumple con lo establecido en con los requisitos de patentabilidad exigidos en el Art. 16, 19 y 81 de la Decisión 486/2000 de la C.A.N, en el sentido de Novedad, y Aplicación Industrial.

De acuerdo con lo expuesto, ruego a usted dar por subsanado dicho requerimiento, sin perjuicio de lo cual desde ya nos acogemos a lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 45 de la decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones que a la letra dice: "(...) Cuando la oficina nacional competente estimare que ello es necesario para los fines del examen de patentabilidad, podrá notificar al solicitante dos o más veces (...)”



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com



48
46

TM TAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

NOTIFICACIONES

Mi poderdante y yo recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en mi Oficina de Abogado ubicada en la Carrera 13A No. 28-38 Ofc.230 MZ.2 Parque Central Bavaria de la ciudad de Bogotá D.C.

Del señor Jefe,

CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ

No.17.117.818 expedida en Bogotá,

T.P No. 17.402 del C.S.J.



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

EMPAQUE PARA PROTEGER ROPA INTERIOR CON CREMALLERA PARA PLEGAR EN UN SOLO PLANO

ESFERA TECNOLÓGICA:

5

La presente invención se refiere un empaque tipo caja plegable con acoples internos removibles y refuerzos estructurales para almacenar, transportar y proteger la forma de la ropa interior especialmente de sostenes o brasieres, asegurando que la forma inicial se conserve constante y guardando sus características de función y uso al evitar la deformación.

10

ESTADO DE LA TÉCNICA:

15

Hoy en día, la tecnología aplicada para crear brasieres se inclina cada vez más a diseñar copas termo formadas, cuya forma cóncava debe ser cuidadosamente protegida para no afectar su curvatura y darle así siempre una redondez perfecta al busto.

20

Compañías a nivel internacional como Victoria's Secret y Frederick's of Hollywood que se mantienen a la vanguardia en el mercado de la ropa interior femenina a nivel mundial, invierten anualmente grandes cantidades de dinero investigando nuevas tecnologías para producir novedosos diseños de brasieres completamente termo formados y sin costuras. Estos diseños ya han sido introducidos al mercado con gran aceptación y por su comodidad, moldeo del busto, calidad del material, textura y especialmente la apariencia que proporcionan.

25

30

Empresas nacionales de ropa interior como Leonisa, Cher France, Besame, etc. están también poco a poco adaptando estas nuevas tendencias que van guiando a la industria de la ropa interior a nivel mundial y es por eso que las copas termo formadas abarcan cada día más los mostradores de las tiendas más reconocidas del país.

35

Los productos termo formados tienden a deformarse hasta cierto punto al ser expuestos a factores que actúen contra la forma que se les dio con el calor durante su fabricación. En el caso de los brasieres, la más mínima hendidura en las copas genera una distorsión en el busto poco atractiva a simple vista.

Aunque el material con el que las copas son hechas tiene una excelente resistencia a los dobleces, después de unas horas en la misma posición como en el caso de un brasier en una maleta de viaje los daños son irreversibles.

5

A pesar de que anualmente se invierten grandes cantidades de dinero en desarrollar nuevas tecnologías para la creación de brasieres, hasta el momento los avances han sido mínimos en cuestión de encontrar la manera de cuidar y mantener la forma de esta importante prenda de vestir.

10

Hoy en día se pueden encontrar cajas plegables hechas en plástico diseñadas para organizar más fácilmente los brasieres en los cajones. Dichas cajas están hechas para que los brasieres se doblen en el centro, las copas se superpongan una entre la otra y así se almacenen.

15

Lo más novedoso que se ha inventado han sido unas copas hechas en acetato rígido transparente que asemejan la forma de un brasier y que almacenan los brasieres al ser cerradas con una tapa inferior; la tapa se ajusta a el empaque a presión pero a pesar de su gran volumen, solo se pueden guardar dos o tres brasieres. Este tipo de empaque se abre fácilmente con la presión interna de los brasieres y al meter el empaque en una maleta junto con ropa y demás objetos personales la presión externa o el más mínimo movimiento acomodando todo dentro de la maleta hace que la tapa del empaque se desenganche y por consiguiente se salen los brasieres y quedan desprotegidos.

25

El empaque para proteger ropa interior de la presente invención soluciona el problema de almacenamiento, transporte y permite conservar brasieres en espacios cerrados y estrechos sin deformar las copas de los brasieres termo formados, manteniendo con acoples internos removibles y refuerzos estructurales en sus lados, las características de función y uso de la prenda de vestir almacenada y garantizando su durabilidad y diseño.

30

La descripción que realiza la patente US 6761291 "GARMENT STORAGE RECEPTACLE" presentada por Michelle Moskovitz y Cynthia Watson describe un recipiente (10) para almacenar prendas intimas ubicadas en su base (12) utilizando unos elementos de soporte (16) y elementos de soporte (18) giratorios conformados

35

por un miembro (30) sobre los cuales se ubican las copas de la prenda intima, dicho recipiente (10) esta hecho en madera y utiliza una serie de elementos que agregan peso, volumen y ocasionan dificultad para el almacenamiento y transporte, a diferencia de la presente solicitud la cual ubica la prenda tipo brasier en la parte posterior (14) del empaque (8) utilizando dos protuberancias acoplables y removibles (15) con forma de dos medias esferas en espuma de alta densidad que actúan como soporte de las copas (16) de los brasieres.

La patente de la presente solicitud esta conformada por un empaque (8) con dos protuberancias acoplables removibles (15) en forma de dos medias esferas en espuma de alta densidad, estas protuberancias internas (15) van adheridas al interior del empaque (8) por medio de un mecanismo de acople (17) ubicado en el lado posterior (14), que puede ser un velcro o un botón que permite la remoción o reemplazo del las protuberancias acoplables (15) utilizadas como soporte de las copas (16) de los bresieres, mientras la patente US 6761291 utiliza unos elementos de soporte (16) y elementos de soporte (18) giratorios los cuales van introducidos en unos orificios (17) y orificios (19) ubicados en la base del recipiente de almacenamiento (10), estos elementos de soporte (16) y elementos de soporte (18) están conformados por un miembro (30) que sirve como soporte de las copas de un brasier conectado a un disco en forma de base (32); La patente de la presente solicitud tiene un único elemento compacto fijo llamado protuberancia interna (15) el cual soporta las copas del brasier protegiéndolas y moldeándolas, mientras que la patente US 6761291 tiene un elemento de soporte (16) y elemento de soporte (18) conformado por varios elementos como un miembro (30), un disco en forma de base (32) giratorio.

La patente de la presente solicitud tiene una cremallera (19) que permite plegar el empaque (8), cuando esta cremallera (19) esta cerrada como se observa en la figura 5, el empaque (8) mantiene su forma estructural con forma de rectángulo manteniendo el brasier protegido y moldeado, pero si la cremallera (19) se abre, el empaque (8) se puede plegar en un solo plano según figura (12) ó figura (13) para ser guardado en cualquier parte ocupando poco espacio en el almacenamiento, mientras la patente US 6761291 siempre conserva su forma como una caja rectangular con gran volumen que ocupa un espacio innecesario cuando se desee guardar

Las diferencias presentadas entre la patente de la presente solicitud y la segunda alternativa del documento US 6761291 se describen a continuación:

En la patente de la presente solicitud el empaque para proteger ropa interior (8) es resistente a la presión, tipo caja rectangular, semiflexible, plegable y fabricado en
5 telas o cueros (20) con refuerzo de polipropileno (21) y capa de espuma (22) en los lados laterales (11), y laterales (13), en el lado frontal (12), en el lado posterior (14) y en la tapa superior (10).

Por su parte la segunda alternativa del documento US 6761291 está formada por neopreno semi-rígido, sobre los cuales se forma la prenda que se va a guardar,
10 identificando una diferencia notoria en el tipo de material de construcción con la patente de la presente solicitud.

La patente de la presente solicitud tiene una cremallera (19) que permite plegar el empaque (8), cuando esta cremallera (19) esta cerrada como se observa en la figura
15 5, el empaque (8) mantiene su forma estructural con forma de rectángulo manteniendo el brasier protegido y moldeado, pero si la cremallera (19) se abre, el empaque (8) se puede plegar en un solo plano según figura (12) ó figura (13) para ser guardado en cualquier parte ocupando poco espacio en el almacenamiento, mientras la segunda alternativa del documento US 6761291 siempre conserva su
20 forma como una caja rectangular con gran volumen que ocupa un espacio innecesario cuando se desee guardar.

Con el propósito de defender la novedad y actividad inventiva de nuestra solicitud en comparación con los documentos encontrados, particularmente documento US
25 6761291 se procede a presentar las argumentaciones que demuestran el carácter inventivo del empaque para proteger ropa interior de la presente invención.

La patente de la presente solicitud tiene una cremallera (19) que proporciona gran versatilidad en el almacenamiento y transporte del empaque para proteger ropa
30 interior, la funcionalidad que agrega esta cremallera permite plegar el empaque (8) en un solo plano como lo indican las figuras (12) ó figura (13); cuando esta cremallera (19) esta cerrada como se observa en la figura 5, el empaque (8) mantiene su forma rectangular manteniendo el brasier protegido y moldeado debido a su resistencia y practicidad, pero si la cremallera (19) se abre, el empaque (8) se
35 puede plegar en un solo plano según figura (12) ó figura (13) para ser guardado en cualquier parte ocupando poco espacio en el almacenamiento.

51012
51

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El empaque para proteger ropa interior con cremallera para plegar en un solo plano es un novedoso empaque especialmente para brasieres, diseñado para proteger su forma en caso de que deban ser guardados en lugares lo suficientemente estrechos que causan defectos en sus copas con la presión de los objetos adyacentes a estas; o simplemente para almacenarlos en el closet de una forma practica, segura, y conservando la estética.

- 10 Viendo la necesidad de proporcionar una solución al problema de los usuarios de brasieres al empacar, proteger y conservar sus brasieres a la hora de viajar o simplemente al almacenar los brasieres de una forma práctica manteniendo su forma, se recopiló información obtenida directamente de las propias marcas que producen brasieres de copas termo formadas. Dentro de las soluciones que se
- 15 ofrecieron a través de asesoras de las tiendas investigadas, estuvieron el empacar los brasieres en el equipaje de mano y ponerle un par de medias debajo de cada copa para prevenir el que se hundieran con el peso del resto del equipaje y que por ende se deformaran las copas.
- 20 El empaque para proteger ropa interior soluciona el problema de almacenamiento, transporte y permite conservar brasieres en espacios cerrados y estrechos sin deformar las copas de los brasieres termo formados, manteniendo con acoples internos removibles y refuerzos estructurales en sus lados, las características de función y uso de la prenda de vestir almacenada y garantizando su durabilidad y
- 25 diseño.

El empaque para proteger ropa interior es resistente a la presión, tipo caja rectangular, semiflexible, plegable y fabricado en telas o cueros con refuerzo de polipropileno y una capa de espuma en los lados laterales, en el lado frontal, en el

30 lado posterior y en la tapa superior.

Cuenta en su interior con dos protuberancias acoplables removibles con forma de dos medias esferas en espuma de alta densidad que simulan la forma del busto y que actúan como soporte para las copas del brasier.

Las protuberancias internas con forma de dos medias esferas van adheridas al interior del empaque por medio de un mecanismo de acople ubicado en la parte plana de las protuberancias y en el lado posterior del empaque. El mecanismo de acople puede ser un velcro o un botón que permite la remoción o reemplazo del las protuberancias acoplables.

Como una de las principales ventajas de la presente invención es permitir el empaque plegable, para lograr esto se tiene una cremallera oculta que atraviesa el fondo en diagonal de esquina a esquina. Mientras la cremallera oculta esta cerrada, el empaque mantiene su forma estructural con forma de rectángulo, pero si la cremallera oculta se abre, el empaque se puede plegar en un solo plano.

En caso de que se desee plegar el empaque, las medias esferas deben ser removidas y el mecanismo de acople proporciona la posibilidad de pegar y despegar las espumas ilimitadamente.

El empaque para ropa interior puede almacenar, transportar y garantizar la forma de los brasieres que se ubiquen dentro de éste; y puede almacenar tantos brasieres como se quiera dependiendo de la extensión de las longitudes laterales.

El empaque para ropa interior es un producto lo suficientemente resistente y práctico para empacar los brasieres a la hora de viajar, y cuenta con un factor estético de dureza y suavidad que ofrece un toque femenino, sexy y elegante.

BREVE DESCRIPCIÓN DE FIGURAS.

Figura 1: Muestra el empaque con un brasier ubicado en su interior

Figura 2: Es una vista del empaque sin brasier en su interior, donde se observan las dos protuberancias internas del empaque

Figura 3: Es una vista del empaque sin brasier en su interior, donde se observa el mecanismo de ajuste de las dos protuberancias internas del empaque

Figura 4: Muestra la protuberancia que se acopla en el interior del empaque

53
2
A
3
5

Figura 5: Es un corte lateral del empaque que muestra la cremallera oculta de la cara inferior del empaque.

5 **Figura 6:** Muestra la composición de las capas del material de fabricación del empaque.

Figura 7: Es una vista en perspectiva del empaque para proteger ropa interior cerrado.

10

Figura 8: Muestra el empaque con la cremallera oculta abierta listo para plegar.

Figura 9: Muestra el empaque con la tapa superior guardada hacia dentro para hacer el pliegue.

15

Figura 10: Muestra el empaque plegado desde su vista frontal

Figura 11: Muestra el empaque desde arriba con la tapa superior guardada hacia dentro.

20

Figura 12: Muestra desde arriba la forma de hacer el pliegue del empaque.

Figura 13: Muestra el empaque plegado desde su vista superior.

25

MEJOR MANERA DE REALIZAR LA INVENCION

El empaque para proteger ropa interior (8) es resistente a la presión, tipo caja rectangular, semiflexible, plegable y fabricado en telas o cueros (20) con refuerzo de polipropileno (21) y capa de espuma (22) en los lados laterales (11) y lados laterales (13), en el lado frontal (12), en el lado posterior (14) y en la tapa superior (10).

30

Para abrir y cerrar el empaque (8) tiene una cremallera standard (9) que rodea los laterales (11), laterales (13) y la parte frontal (12) del empaque (8)

35

En el interior del empaque (8) hay dos protuberancias acoplables removibles (15) con forma de dos medias esferas en espuma de alta densidad que simulan la forma del busto y que actúan como soporte para las copas (16) de uno o varios brasieres empacados cuando el empaque (8) es expuesto a una presión por una fuerza externa.

Las protuberancias internas (15) con forma de dos medias esferas van adheridas al interior del empaque (8) por medio de un mecanismo de acople (17) ubicado en la parte plana de las protuberancias (15) y en el lado posterior (14) del empaque (8). El mecanismo de acople (17) puede ser un velcro o un botón que permite la remoción o reemplazo del las protuberancias acoplables (15).

Para poder hacer el empaque (8) plegable, el fondo (18) es el único lado que no tiene el refuerzo de polipropileno (21), y tiene una cremallera (19) que atraviesa el fondo (18) en diagonal de una esquina del fondo a la otra uniendo los vértices opuestos del plano de su base. Mientras la cremallera (19) esta cerrada como se observa en la figura 5, el empaque (8) mantiene su forma estructural con forma de rectángulo, pero si la cremallera (19) se abre, el empaque (8) se puede plegar en un solo plano.

En caso de que se desee plegar el empaque (8), las medias esferas (15) deben ser removidas y el mecanismo de acople proporciona la posibilidad de pegar y despegar las espumas ilimitadamente.

La figura 6 muestra la estructura del empaque para ropa interior (8) que esta conformado por dos capas de tela o cuero; una capa interior (20) y una capa exterior (23). Entre las capas de tela se encuentran un refuerzo de polipropileno (21) y un material acolchado (22). Esta composición hace que la protección del brasier sea firme para evitar su deformación y suave para evitar su desgaste de la prenda protegida.

El empaque para ropa interior puede almacenar, transportar y garantizar la forma de los brasieres que se ubiquen dentro de éste; y puede almacenar tantos brasieres como se quiera dependiendo de la extensión de los laterales (11) y laterales (13)

REIVINDICACIONES

1. Empaque para proteger ropa interior caracterizado por un mecanismo de acople (17) que une las protuberancias acoplables removibles (15) al interior del empaque (8) permitiendo su remoción y reemplazo y una cremallera (19) diagonal ubicada en el fondo (18) para el plegado del empaque (8) en un solo plano.
2. Empaque para proteger ropa interior según reivindicación 1, caracterizado por una cremallera (19) ubicada en el fondo (18) que se extiende en diagonal entre sus vértices opuestos para plegar el empaque (8) en un solo plano creando un fácil almacenamiento.
3. Empaque para proteger ropa interior según reivindicación 1, caracterizado por un mecanismo de acople (17) que permite la remoción o reemplazo del las protuberancias acoplables (15), dicho mecanismo de acople (17) es un velcro o botón que está ubicado en el lado posterior (14) del empaque (8).
4. Empaque para proteger ropa interior según reivindicación 1, caracterizado porque las protuberancias acoplables (15) están ubicadas en el lado posterior (14) del empaque (8), y pueden ser removidas utilizando un mecanismo de acople (17) en forma de velcro o botón.

57
18
A
5

RESUMEN

La presente invención se refiere un empaque tipo caja rectangular plegable con
5 protuberancias internas acoplables y removibles, resistente a la presión, semiflexible,
plegable y fabricado en telas o cueros con refuerzo de polipropileno y capas de
espuma en los cuatro lados y en la tapa superior que almacena, transporta, protege y
conserva la forma de la ropa interior especialmente de sostenes o brasieres en
espacios cerrados y estrechos, asegurando que la forma inicial de los brasieres
10 termo formados se conserve constante y guardando sus características de función y
uso al evitar la deformación de la prenda de vestir almacenada y garantizando su
durabilidad y diseño.

62
61 28
62

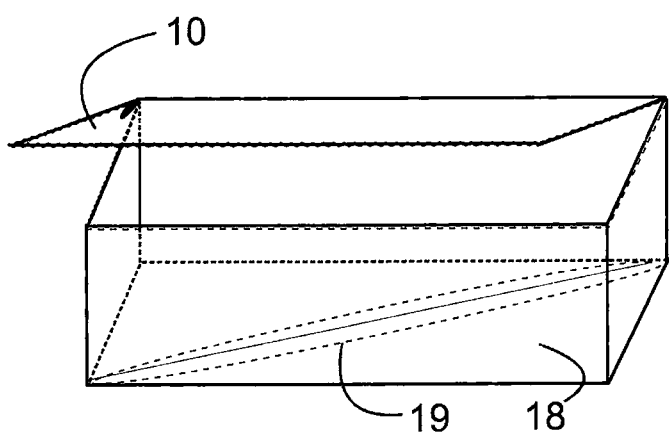


FIG. 8

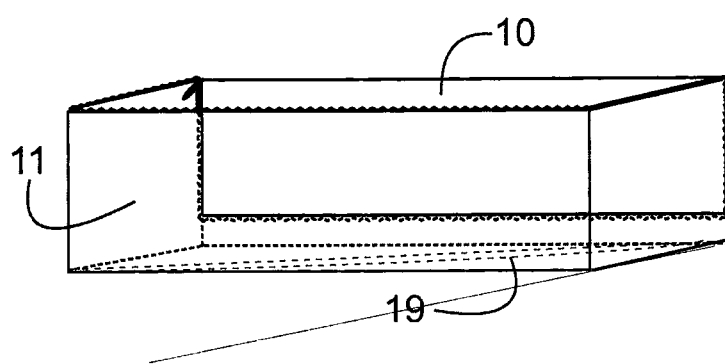


FIG. 9

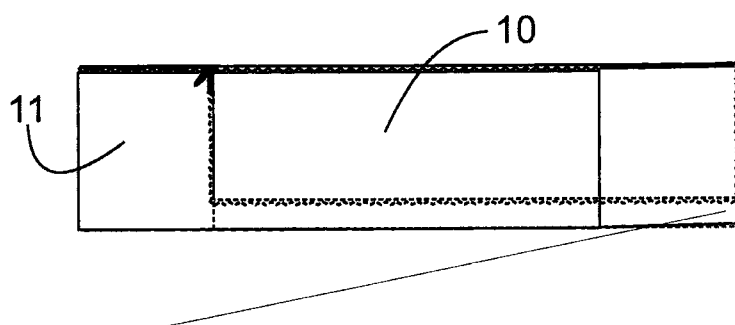


FIG. 10

83
62 24
63

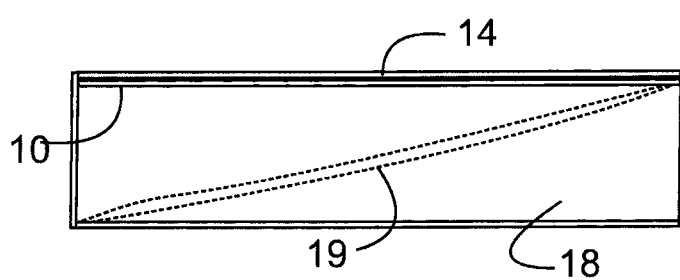


FIG. 11

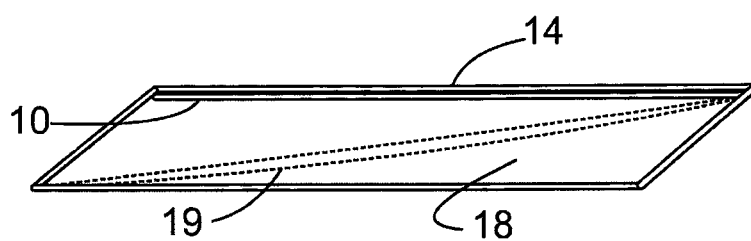


FIG. 12

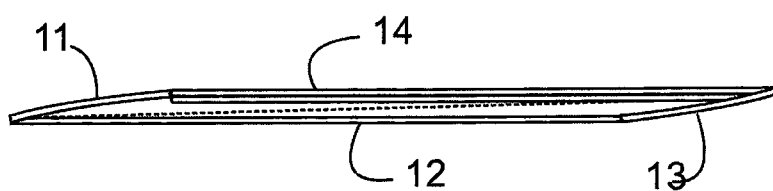


FIG. 13